

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
PUEBLA CHAVEZ Y ASOCIADOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Riobamba, a los doce (12) días del mes de abril del año dos mil diecisiete (2017), siendo las 10h00 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la calle Venezuela y Mariana de Jesús esquina, de esta ciudad, se reúnen los siguientes socios:

- 1. Giovanni Guillermo Puebla Chávez**, por sus propios y personales derechos y en representación de veinte (20) participaciones sociales, de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00), que representan el dos por ciento (2%) del capital social de la empresa, así como también en su calidad de Gerente General de la misma.
- 2. Alexander Steeven Puebla Chávez**, por sus propios y personales derechos y en representación de veinte (20) participaciones sociales, de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.co), que representan el dos por ciento (2%) del capital social de la empresa, así como también en su calidad de Presidente de la misma.
- 3. Alba Yolanda Chávez Vallejo**, por sus propios y personales derechos y en representación de novecientas (900) participaciones sociales de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00), que representan el noventa por ciento (90%) del capital social de la empresa.
- 4. Zoraya Jacqueline Puebla Chávez**, por sus propios y personales derechos y en representación de veinte (20) participaciones sociales, de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00), que representan el dos por ciento (2%) del capital social de la empresa.
- 5. Ginette Siomara Puebla Chávez**, por sus propios y personales derechos y en representación de veinte (20) participaciones sociales, de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00), que representan el dos por ciento (2%) del capital social de la empresa.
- 6. Erick Christian Puebla Chávez**, por sus propios y personales derechos y en representación de veinte (20) participaciones sociales, de Un Dólar de los

Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00), que representan el dos por ciento (2%) del capital social de la empresa.

Preside la sesión, el señor Alexander Steeven Puebla Chávez en calidad de Presidente y actúa como secretario el infrascrito Gerente General, Ingeniero Giovanni Puebla Chávez.

A continuación, el Presidente de la Junta informa que el orden del día, es el siguiente:

1. Constatación del quórum;
2. Informe del Presidente
3. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General
4. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario Revisor
5. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016
6. Informe de Auditoría Externa
7. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016
8. Nombramiento del comisario Revisor para el año 2017
9. Lectura y aprobación del Acta

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido el 100% del capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los participes deciden constituirse en Junta General Ordinaria, declarándose constituida e instalada la sesión.

El orden del día es aprobado por unanimidad de los asistentes, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

El Presidente pide a secretaria de lectura al segundo punto del orden del dia, informe del Presidente de la compañía, para lo cual el Presidente da lectura a su informe de una manera pormenorizada respecto a las actividades que el año 2016 ha ocurrido, respecto a las reuniones que se han mantenido con los accionistas para ir resolviendo los asuntos de suma importancia de la empresa, hace notar en su informe que la situación económica del país y la agresiva competencia que tenemos en la línea de lubricantes no ha permitido tener un crecimiento como se venía haciendo en los años anteriores, sin embargo menciona se ceberá buscar líneas alternativas para que la empresa pueda seguir en el mercado y de esta manera se cumpla con las obligaciones que se mantienen. El señor presidente termina su informe indicando que es menester de todos los socios así como de todo el personal redoblar esfuerzos para salir de este momento tan difícil, una vez concluido su informe este se da por

conocido y aprobado sin ninguna observación de parte de los asistentes, este informe debe quedar en los archivos de la empresa.

El señor Presidente Indica que se da lectura al tercer punto del orden del día para lo cual el Gerente pide autorización a los participes para dar lectura a su informe, con a respectiva autorización de los mismos da lectura a su informe que relata aspectos importantes relacionados con las actividades realizadas en todas las áreas de la empresa, en lo Administrativo, Ventas, Financiero, y el primero el cumplimiento de las resoluciones que se han dado en las diferentes juntas, coincide plenamente con el presidente respecto al año económico muy complejo que se ha atravesado, se ha puesto todo el esfuerzo necesario para que la empresa mantengan resultado positivo en este ejercicio económico, además se refiere a que será necesario evaluar mensualmente el cumplimiento de objetivos en lo relacionado a ventas y la recuperación de cartera, concluye su informe recomendando que se debe concientizar a todo el personal que labora en la empresa a optimizar recursos en cada uno de los puestos de trabajo y mejorar su productividad para de esta manera poder soportar la caída en ventas que ha sufrido la empresa y que según las proyecciones del año 2017 se mantendrá un similar comportamiento del mercado. Una vez escuchado el informe por los participes el presidente pone a consideración de los presentes el respectivo informe y es aprobado por unanimidad de los presentes.

A continuación el señor presidente indica que se continúa con el siguiente punto del orden del día, se da lectura al cuarto punto el mismo que refiere al informe del comisario revisor, toma la palabra la Ing. Siomara Puebla comisaria de la compañía y expone detalladamente su informe haciendo un análisis integral de los estados financieros de la empresa; se presenta dentro de su análisis una comparación de variación absoluta y relativa de los balances respecto al ejercicio 2015 vs ejercicio 2016, se acompañan a este análisis indicadores financieros que permiten determinar el estado financiero de la empresa, se realiza varias intervenciones de los participes solicitando una explicación detallada de cada uno de los indicadores expuesto en el respectivo informe, una vez aclarado las inquietudes de los accionistas se presenta la conclusión del informe que dice que los estados financieros reflejan el estado real de la empresa y que se han aplicado las normas contables establecidas y normas internacionales financieras. Se evacuan las inquietudes de parte de los socios y el presidente pone a consideración el respectivo informe, el mismo que es aprobado por unanimidad de los presentes.

Para continuar con el siguiente punto del orden del día el presidente solicita a gerencia que se entregue un ejemplar de los estados financieros a los asistentes, acción que es cumplida inmediatamente, una vez cumplida esta petición el presidente solicita se da lectura al quinto punto, y pide a Gerencia que presente los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, para este punto se solicita la presencia del señor contador de la empresa Ing. Camilo Acosta, se da explicación en primer lugar al estado de resultados donde se evidencia el volumen de ingresos, gastos, y la utilidad del presente ejercicio, que refleja la manera como se administró la compañía en el año 2016, se realizan varias intervenciones de los accionistas respecto a la cuenta

de gastos las mismas que son absueltas por el señor contador, posterior se da lectura al Balance General de forma detallada en donde se demuestra que la contabilidad de la empresa se ha manejado con los respectivos documentos de respaldo que reposan en los archivos de la empresa y que están a disposición de los accionistas cuando ellos requieran, cada cuenta contable tiene sus respectivos auxiliares, de la misma manera la cuenta de gastos tiene todos los soportes contables, Interviene la Sra. Zoraya Puebla y manifiesta la preocupación por la baja de las ventas y que se debe buscar líneas frescas para alcanzar los volúmenes de ventas que la compañía ha mantenido, respecto a los balances presentados mociona que estos sean aprobados ante lo cual el Presidente pone a consideración de los presentes la moción de la Sra. Zoraya Puebla lo cual es apoyado por todos los presentes en consecuencia los estados financieros del año 2016 son aprobados por unanimidad de los presentes, los mismos que deberán quedar en un anillado en los archivos de la empresa.

El presidente solicita seguir con el sexto punto del orden del día, para lo cual solicita que por secretaría se da lectura al informe de auditoría externa, se procede con el pedido del presidente y se da lectura al informe de auditoría externa que indica en la parte pertinente que los asientos contables así como los estados financieros cumplen con la normativas nec y nif, dicho informe se presenta sin ninguna salvedad ante lo cual el presidente de la Compañía pregunta a la sala si existe alguna inquietud al respecto, al no existir preguntas pone a consideración de la sala y es aprobado por unanimidad de los presentes.

Se solicita continuar con el orden del día y se pasa a tratar el séptimo punto acerca de la resolución sobre el destino de las utilidades del presente ejercicio, después de varias intervenciones de los presentes la Sra. Alba Chávez Vallejo manifiesta que luego de conocer el resultado del ejercicio 2016 y que la empresa necesita contar con liquidez para afrontar el giro del negocio mociona la necesidad que el 100% de las utilidades sean reinvertidas, moción que es apoyada por los presentes, pone a consideración el presidente de la Junta y la moción es aprobada por unanimidad

Continuando con el orden del día el octavo punto se procede a la elección del comisario revisor para el ejercicio 2016, toma la palabra la Ing. Christian Puebla y mociona que la Ing. Siomara Puebla siga como comisaria de la empresa para este nuevo ejercicio económico, moción que es apoyado por todos los presentes, el Sr. Presidente pone a consideración la nominación de la Ing. Siomara Puebla para el cargo de Comisario Revisor del año 2017 lo que es aprobado por unanimidad.

Para proceder a tratar el noveno punto del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta, reinstalada la Junta se procede a dar lectura del acta elaborada, la que es aprobada por unanimidad.

No existiendo otros puntos que tratar en el orden del dia, se dispone por
presidencia la clausura de la Junta, por lo que se levanta la sesión, siendo las
13:15



Alexander Steeven Puebla Chávez
ACCIONISTA – PRESIDENTE JUNTA



Giovanni Guillermo Puebla Chávez
ACCIONISTA – SECRETARIO JUNTA